



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SEDE CALETA OLIVIA

<u>Carrera:</u> Profesorado De educación Especial. Orientación: Sordos e Hi-poacúsicos y Discapacidad Intelectual		<u>Espacio Curricular:</u> Historia y Política de la Educación Argentina
<u>Resolución N°:</u> CPE N° 0295/19		<u>N° según Plan:</u> 17
<u>Campo de la Formación:</u> Formación General		<u>Vigencia del programa:</u> 2024
<u>Curso:</u> 2º año	<u>Comisión:</u> Única	<u>Formato:</u> Asignatura
<u>Régimen de cursado:</u> 2do Cuatrimestre		<u>Horas cátedras semanales:</u> 6 (seis)
<u>Correlatividades precedentes:</u> -7- (Historia Argentina y Latinoamericana)		<u>Docente/s a cargo:</u> prof. Miriam Lucero


DOCENTE/S

Miriam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación


Irma Vilalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO

COORDINADORA/A
DE CARRERA


Catalina Ortaçena
Prof. de Educación Especial
IPES CO





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular propone un análisis de las condiciones que dieron origen a la constitución de los sistemas educativos, profundizando en el carácter político de la educación. Para ello es necesario realizar un recorrido histórico-político que nos permita visualizar las transformaciones que fueron apareciendo en el devenir de las luchas por el poder y el dominio de la educación. Por otro lado, aborda la relación de los sistemas educativos o más precisamente, las acciones educativas sistemáticas de estos sistemas con el Estado, que son producto de un desarrollo histórico concreto.

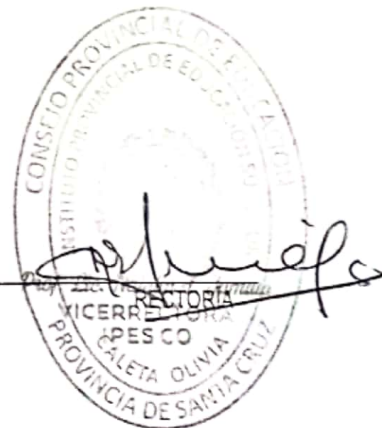

DOCENTE/S

Miriam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación


Irma Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO

COORDINADORA/
DE CARRERA


Catalina Avancena
Prof. de Educación Especial
IPESCO





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

OBJETIVOS

Generales:

* Describir, analizar críticamente y comparar situaciones educativas ubicándolas en el contexto social, cultural, político y económico en el cual se desarrollan, identificando los principales problemas y las respuestas políticas educativas elaboradas en distintos momentos y contextos, por los diferentes actores, sectores sociales y políticos.

Específicos:

*Reconocer e identificar diferentes políticas y su relación con las diferentes concepciones de Estado, Sociedad y Educación.

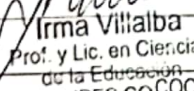
*Conocer las temáticas centrales de la reflexión teórica y la investigación en torno a las políticas educativas.

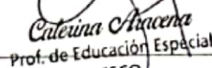
*Comprender la configuración actual de la situación educativa nacional y la vinculación de ésta con sus antecedentes históricos.

*Realizar análisis de la legislación que sustenta la acción educativa, reconociendo las concepciones políticas subyacentes y las consecuencias de sus enunciados.

* Abordar los debates educativos actuales desde una perspectiva crítica y reflexiva.


DOCENTE/S


Irma Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO COORDINADORA/A
DE CARRERA


Catalina Arucena
Prof. de Educación Especial
IPESCO



Miriam L...
Prof. en Ciencias
de la Educación



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

PROGRAMA

UNIDAD I:

Origen de los Estados Modernos y de los sistemas educativos nacionales: Importancia del contexto socio-político.

Creación del Estado Nacional y el rol estatal en materia educativa.

Aproximación al desarrollo histórico de la política educacional.

Sociedad y Educación en Latinoamérica en el contexto de formación de los Estados Nacionales: Contexto internacional y organización nacional del Estado Argentino.

Configuración del Estado Oligárquico Liberal y su modelo agroexportador. Inmigración. Ley 1420. Características generales.

Bibliografía:

*Oslak, Oscar (2004) "La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional". Cap. 1: Lineamientos conceptuales e históricos. Editorial Planeta. Buenos Aires


*Paviglianiti, Norma- "Aproximaciones al desarrollo histórico de la política educacional" Revista praxis Educativa. Pg. 3/8

*Filmus, Daniel (2003): Cap. II, "Estado, sociedad y educación en Argentina, una aproximación histórica" en "Educación, Estado y Sociedad en Argentina de fin de siglo". Ed. Troquel, Bs. As. Segunda Edición.

*Tedesco, J.C (1986) Cap. 4 "El Estado y la educación". Cap. 6 "El conflicto con la Iglesia. En educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Ley de Educación Común 1420, 1884


DOCENTE/S

Miriam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación


Irma Villalba
Prof. y Lic. en COORDINADORA
de la Educación DE CARRERA
IPES CO


Catalina Araozna
Prof. de Educación Especial
IPESCO





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

UNIDAD II:

*Sociedad y Educación: relación entre educación y trabajo: El Estado Benefactor.
Los enfoques Tecnocráticos. Privatización de la Educación. El Modelo de Estado
Neoliberal. Descentralización educativa. Educación y Mercado. Ley Federal de
Educación. Debates educativos del Siglo XXI: Paradigma de la inclusión. Marco
Normativo: Ley Nacional de Educación, ESI, AUH

Bibliografía:

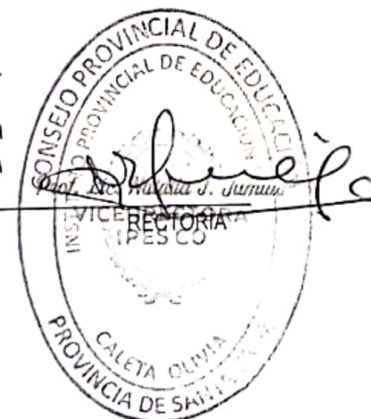
- *Pineau, Pablo y otros (2007) "La escuela como máquina de educar" Editorial Paidós. Buenos Aires.
- *Finnegan, Florencia y Pagano, Ana (2007) "El derecho a la educación en Argentina" FLAPE
- *Ley Federal de Educación (24.195). Buenos Aires, abril, 1994.
- *"La privatización de la educación argentina: un largo proceso de expansión y naturalización"- Susana E. Vior; Laura R Rodríguez".- p.91-104, mayo/agosto 2012.
- *Perazza, Roxana (2008) "Lo político, lo público y lo educativo" en Perazza, R. (Comp.) Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado, Bs. As. Aique Grupo Editor.
- *Ley de Educación Nacional (26.206) Buenos Aires, enero de 2006.


Mirlam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación

Mirlam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación


Irma Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
COORDINADORA
DE CARRERA
IPESCO


Catalina Aucerna
Prof. de Educación especial
IPESCO





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

METODOLOGÍA

Las clases constarán de instancias teóricas y prácticas. Se plantea el desarrollo de trabajos individuales como también grupales durante la presentación de los temas a abordar, con participación oral y escrita, guía de trabajos, etc. Las clases teóricas se implementarán a partir de la lectura de textos, propiciando el debate de los mismos y la construcción de conocimiento por parte de estudiantes y docente. Se realizarán trabajos prácticos de transferencia de aprendizaje. La presentación de ejes temáticos se realizará a partir de distintas modalidades e implementación de dispositivos tales como: textos, videos, audios, etc. propiciando la adquisición de elementos concretos que les permitan visualizar el contexto político, social y cultural a desarrollar. Se dispone de un grupo de Whats App donde se comparte material con los estudiantes y la comunicación fluida entre pares.


DOCENTE/S

Mirlam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación


Irma Vilalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPESCO

COORDINADORA/A
DE CARRERA


Celestina Anaya
Prof. de Educación Especial
IPESCO





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

EVALUACIÓN

Se entiende a la evaluación como un proceso continuo que tiende a constatar la apropiación de los aprendizajes por parte de los estudiantes a fin de orientar los conocimientos propuestos en el Programa. Se prevé instancias de exposiciones orales y cuyas calificaciones constarán en un registro de proceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

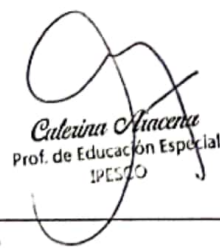
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- Adecuación y pertinencia de las respuestas, análisis y producciones a las consignas planteadas.
- Claridad, coherencia y análisis propio.


DOCENTE/S

Miriam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación


Irma Villarba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO

COORDINADORA/A
DE CARRERA


Caterina Aracena
Prof. de Educación Especial
IPES CO





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

ACREDITACIÓN

Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.

Condiciones para PROMOCIONAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos

Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente, una vez finalizada la cursada.


DOCENTE/S

Miriam Lucero
Prof. en Ciencias
de la Educación


Irma Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO

COORDINADORA/
DE CARRERA


Caterina Arauzena
Prof. de Educación Especial
IPESCO

